

EL DIARIO DE LOS NICARAGUENSES

LA PRENSA

Al servicio de la verdad y la justicia

Managua, Nicaragua

26 de abril de 2016

Dr Roberto López
Presidente del INSS

Señor López,

Buenos días. Le escribimos nuevamente de la sección de investigaciones periodísticas del LA PRENSA interesado en las inversiones que el Seguro Social está haciendo en relación con la empresa privada. En diciembre pasado le solicitamos información sobre el crédito que el INSS cedió a la empresa **Teleconstrucciones Guillén, S.A.**

La información que publicamos indican que la empresa fue constituida tres meses y 15 días antes de que el INSS aprobara el crédito por 1.2 millones de dólares para la construcción de un condominio, de los que hemos publicado una serie de reportajes, de los cuales le pongo los enlaces.

<http://www.laprensa.com.ni/2016/01/07/reportajes-especiales/1964974-us1-2-millones-del-inss-constructora-desconocida>

<http://www.laprensa.com.ni/2016/01/08/reportajes-especiales/1965643-seguro-social-teleconstrucciones-guillen-opera-en-empresa-de-silva>

<http://www.laprensa.com.ni/2016/01/09/reportajes-especiales/1966257-directivo-inss-no-hago-nada-indebido>

Hemos querido conocer entonces información sobre el préstamo en concreto, sobre el caso del directivo del INSS, Alfonso Silva, quien fue subcontratado para esta obra. Abiertos siempre a obtener la versión del Seguro en esta inversión, esta vez le escribimos para conocer detalles de otra inversión inmobiliaria del Seguro Social. Nos referimos al caso del **condominio San Sebastián, en el centro de Managua**, del que tenemos pruebas documentales. Nos gustaría que usted pudiera respondernos estas preguntas.

1. ¿Cuál es el objetivo general del Seguro en este tipo de inversiones inmobiliarias?
2. ¿Por qué el INSS se quedó como propietario del edificio y entregó la administración del condominio a la empresa Consorcio Inmobiliario Centroamericano (**Consicasa**)?
3. ¿Es conveniente para el Estado los puntos claves del acuerdo, el cual establece que en cinco años **Consicasa** se ganará 750 mil dólares solo en concepto de gastos fijos (lo que además puede ser ajustado) y 273, 240 dólares en concepto de administración para totalizar en este período más de un millón de dólares? ¿Por qué tanta generosidad del Seguro?
4. ¿A quiénes representan en realidad los señores Tirso Celedón Lacayo, y la señora Merlyn Mercedes García Espinoza? ¿Quién, o a qué inversionistas representa, la persona que firma el contrato con ustedes a nombre de **Consicasa**, la señora Bertha Jazmín Granados Chong?
5. La información pública es que Granados fungía hasta hace poco cómo gerente del edificio que construye Desarrollos del Norte, S.A., en los alrededores de Metrocentro, ¿qué relación guardan ambos proyectos, tienen algún vínculo con el Seguro?

Me despido de usted, esperando una respuesta a estas inquietudes que estamos seguro son de interés de nuestros lectores y de los asegurados en general del país.

Saludos,

Octavio Enriquez
 Redactor de Investigaciones
 (505) 87044528



Km 4 ½ Carretera Norte Pista Pedro Joaquin Chamorro
 Teléfonos No. (505) 255-6767 ext 5603 o 5630 Fax ext 5626
 Apartado Postal No. 192
 Ruc: J03100004110

RESPONDENCIA INTERNA
RECIBIDO
 FECHA: Jairo Roche
 DIA: 27-04-2016 Hora: 1:49 pm
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 2264 7070
 22 64 7040